

Observaciones al Informe de Consumo Especifico Neto de Central CMPC Cordillera

Autor	Departamento de Control de la Operación		
Fecha	3 de junio de 2020		
Código	COR-GO-DCO-CEN-CMPC Cordillera-V1	Versión	1
Emitido por	Cristian Reyes V.		
Revisado por	Eduardo González V.		
Aprobado por	Gretchen Zbinden V.		
Actividad	Observaciones al informe de pruebas de determinación de Consumo Especifico Neto Unidades Atacama 1 y Atacama 2		

1. ALCANCE

Según lo establecido en el Anexo “Determinación de Consumos Especificos de Unidades Generadoras”, en su Artículo 23, el Coordinador o cualquier Coordinado podrá hacer observaciones fundamentadas al acta de prueba e informe técnico de la prueba de Consumo Especifico Neto, emitidos por el Experto Técnico.

En el presente documento se realizan observaciones de carácter técnico al Informe de Prueba de Consumo Especifico Neto de la Central CMPC Cordillera, del coordinado Bioenergías Forestales SpA, elaborado por Tractebel Engineering S.A. quien dirigió y supervisó la realización de las mencionadas pruebas.

El Experto Técnico deberá enviar una nueva versión del Informe Técnico de prueba que incorpore los antecedentes solicitados en la presente minuta.

2. DOCUMENTACIÓN

[1] Documento PDF “Informe de Prueba - Pruebas de Consumo Especifico Neto en centrales CMPC Cordillera”, código documento: P014977-2-GE-INF-00002, revisión B, fecha documento: 12/05/2019.

3. OBSERVACIONES DEL COORDINADOR

Del documento de la Ref. [1] el Coordinador tiene la siguiente observación:

- a) Se solicita incorporar a las tablas de resultados (Tabla 1, Tabla 10, Tabla 11) los valores de Potencia Bruta corregida y Potencia Neta corregida.
- b) Se solicita incorporar nuevo capítulo o numeral que de cuenta de las correcciones a la potencia bruta y potencia neta medida.

4. OBSERVACIONES DE BIOENERGÍAS FORESTALES SPA Y EMPRESAS COORDINADAS

No se recibieron observaciones de Bioenergías Forestales SpA, ni del resto de las empresas coordinadas del Sistema Eléctrico Nacional.